

REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
R E T I R O
SALUD MUNICIPAL
RRP/RAB-DIR/AFR



DECRETO EXENTO N° 2.886
RETIRO, 02 SET. 2013

VISTOS:

1. Las Solicitudes de Feriados Legales presentadas por los interesados;
2. Ley 19.378 del 13/04/95 que fija el texto de Atención Primaria de Salud municipal y su Reglamento;
3. Decreto Exento N° 146 del 25/01/96, que aprueba "**Reglamento de la Carrera Funcionaria**" Personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal Comuna de Retiro;
4. Decreto Exento N° 2.520 de fecha 28/12/2004 que delega en los directivos y Jefes de Unidades Municipales atribuciones que indica;
5. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "**Orgánica Constitucional de Municipalidades**" D.F.L 1/2006;

DECRETO

- 1.- **CONCÉDASE** , Feriado Legal a las funcionarias de Salud Municipal que a continuación se individualizan en la fecha que se señala:

01.-NOMBRE	: ROSA DEL C. MANRIQUEZ CACERES
C . I . N°	: 12.360.061-4
CARGO, CATEGORÍA Y NIVEL	: AUX. DE SERVICIO F / 07
PERIODO	: 2013
N° DÍAS	: 05 DIAS
DESDE	: 16/09/2013
HASTA	: 25/09/2013
DIAS PENDIENTES	: 15 DIAS

02.-NOMBRE	: GLORIA GARRIDO GONZALEZ
C . I . N°	: 16.462.385-8
CARGO, CATEGORÍA Y NIVEL	: TENS C / 14
PERIODO	: 2013
N° DÍAS	: 10 DIAS
DESDE	: 09/09/2013
HASTA	: 25/09/2013
DIAS PENDIENTES	: 00 DIAS

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

RUBEN ARIAS BARREDO
DIRECTOR DEPTO. SALUD MUNICIPAL
RETIRO